Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud
Dirección Administrativa
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES – SUOC N° 39

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN – C.D. Nº 01/2013 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA" I.D. Nº 260.047

En la ciudad de Asunción, a los **TREINTA** días del mes de **MAYO** del año **DOS MIL TRECE**, siendo las **Nueve** horas, del día **Lunes**, en el Departamento de Contrataciones, sito en la calle Yegros N° 748 entre las calles Herrera y Fulgencio R. Moreno, se procede a la Evaluación de las Ofertas recibidas en el llamado a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2.013 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA" – I.D. Nº 260.047**, convocada por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución D.G.G.I.E.S. N° 15 de fecha 30 de abril de 2.013**:

1. **Dr. Oscar Merlo, Interventor, Representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud**
2. **Abg. Gustavo Irala, Interventor, Representante de la Asesoría Jurídica de la DGGIES.**
3. **Q.F. Carmen Buzarquis, Directora, representante de la Dirección de Planificación y Uso Racional, Dependiente de la DGGIES.**
4. **Sra. María de Jesús Bogarín de Vega, Jefa, representante del Dpto. Administrativo de la DGGIES.**

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **EL MEMORANDO DGGIES/DPTA N° 05/2013 DE FECHA 31/01/2013, DONDE SE SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE LOS PRODUCTOS, EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES; MÁS LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**----------

SEGUNDO: Teniendo en cuenta que el presente llamado cuenta con **Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3.018/2013** de fecha **03/04/2013, correspondiente al PAC Institucional N° 260.047, Rubro 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS"**, cuyo monto asciende a **Gs. 5.159.000 (Guaraníes, Cinco millones ciento cincuenta y nueve mil)** según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo para el presente Ejercicio Fiscal - 2013, como lo establece el **Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta**, por lo que el presente llamado, dispone de respaldo presupuestario para la eventual adjudicación.

TERCERO: Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres, de fecha 10/05/2013**, observándose la recepción de 05 (cinco) ofertas, las que se detallan en el siguiente cuadro:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**VICENTE SCAVONE & CIA. C e I.S.A.** Vigencia de la Oferta 60 días - Garantía 05% Foliado: del 001 al 031.-	**Gs. 5.670.000**
2	**INDUCLOR S.R.L.** Vigencia de la Oferta 60 días – Garantía 05% Foliado: del 001 al 009.-	**Gs. 7.529.600.-**
3	**EVEREST COMERCIAL de Ever M. Chamorro P.** Vigencia de la Oferta 60 días - Garantía 05% Foliado: del 001 al 009.-	**Gs. 7.787.500.-**
4	**GOLDEN TRADE S.R.L.** Vigencia de la Oferta 60 días – Garantía 05% Foliado: del 001 al 006.-	**Gs. 9.131.730.-**
5	**GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo A. Leiva** Vigencia de la Oferta 60 días – Garantía 05% Foliado: del 001 al 006.-	**Gs. 12.018.350.-**

CUARTO: **El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones**:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	**VICENTE SCAVONE & CIA. C e I.S.A.**	**INDUCLOR S.R.L.**	**EVEREST COMERCIAL**	**GOLDEN TRADE S.R.L.**	**GL VENTAS & SERVICIOS**
Formulario Oferta: El oferente presentará el formulario de oferta que se adjunta en el Anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acreditan la existencia legal de la persona jurídica, tales como Escritura Pública y Protocolización de los Estatutos Sociales, los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas en la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante tales como las actas de asamblea y del directorios en caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las Inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

QUINTO: Se da lectura al **Análisis del contenido documental legal y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación**, realizado por la Asesoría Jurídica, según **Dictamen A.I. Nº 44 de fecha 13 de Mayo de 2.013**, el cual concluye que:

1- **VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A.:** Carpeta original (foliada del 001 al 031), presenta constancia SIPE, cumple con los documentos sustanciales.-

2- **INDUCLOR S.R.L.:** Carpeta original (foliada del 001 al 009), presenta constancia SIPE, cumple con los documentos sustanciales.

3- **EVEREST COMERCIAL de Ever M. Chamorro P.:** Carpeta original (foliada del 001 al 009), presenta constancia SIPE, cumple con los documentos sustanciales.-.

4- **GOLDEN TRADE S.R.L.:** Carpeta original (foliada del 001 al 006), presenta constancia SIPE, cumple con los documentos sustanciales.-.

5- **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo A. Leiva:** Carpeta original (foliada del 001 al 006), presenta constancia SIPE, cumple con los documentos sustanciales.-.

Dando de esta forma, cumplimiento al Art. 58 del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. CONFORMIDAD DE LA OFERTA CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.----------

SEXTO: El Comité de Evaluación verifica en el registro de Empresas Inhabilitados del Portal de Contrataciones Públicas; que ninguno de los oferentes se encuentran inhabilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.----------

SEPTIMO: CORRECCIONES ARITMÉTICAS:

1) Se procedió a la Corrección Aritmética de la oferta presentada por la empresa **EVEREST COMERCIAL de Ever M. Chamorro P.**, en el **ÍTEM Nº 01: VALDE DE PLASTICO GRANDE** el Precio Total Ofertado Correcto (IVA Incluido) debe ser Gs. 112.500 (guaraníes ciento doce mil, quinientos), producto de la multiplicación de su Precio Unitario Ofertado de Gs. 7.500 (guaraníes siete mil, quinientos), por la Cantidad solicitada por la convocante que es de 15 (Quince) unidades.
Consecuentemente, el Precio Total correcto de la oferta de la Empresa **EVEREST COMERCIAL de Ever M. Chamorro L.** es de **Gs. 6.775.000 (guaraníes seis millones, setecientos setenta y cinco mil).**

2) También se procedió a la Corrección Aritmética de la Oferta presentada por la Empresa **GOLDEN TRADE S.R.L.**, en los siguientes términos:

El Precio Total correcto de la oferta de la mencionada Empresa es de **Gs. 9.071.730 (guaraníes Nueve millones, setenta y un mil, seiscientos treinta).**

OCTAVO: El Comité de Evaluación ha solicitado lo siguiente:

1- **Por Nota C.E. Nº 001**, de fecha 20/05/2013, remitida a la Empresa **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva**, donde se le solicita Muestras de los productos ofertados en los ítems Nº 05, 09, 10, 13 y 15 del presente llamado. Al mismo tiempo se le ha solicitado que aclare por escrito si el precio ofertado en el **Ítem Nº 02: Bolsa Negra para Basura x 150 Litros de Capacidad, Comunes, a Gs. 2.260**, corresponde a paquetes x 10 Unidades o por cada unidad de la misma. **Con relación a la aclaración la mencionada Empresa se Ratifica que el Precio Cotizado, corresponde a Unidad de Paquete x 10 Unidades.**

2- **Por Nota C.E. Nº 002**, de fecha 20/05/2013, remitida a la Empresa **EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro Peña** donde se le solicita Muestras de los productos ofertados en los ítems Nº 04, 06, 07, 08, 14, 15 y 16 del presente llamado. Al mismo tiempo se le ha solicitado que aclare por escrito si el precio ofertado en el **Ítem Nº 03: Bolsa Negra para Basura x 40 Litros de Capacidad, Comunes, a Gs. 750**, corresponde a paquetes x 10 Unidades o por cada unidad de la misma. **Con relación a la aclaración la mencionada Empresa se Ratifica que el Precio Ofertado corresponde a Paquete x 10 Unidades.**

3- **Por Nota C.E. Nº 003**, de fecha 20/05/2013, remitida a la Empresa **GOLDEN TRADE S.R.L.**, donde se le solicita Muestras de los productos ofertados en los ítems Nº 01, 03, 05, 11 y 12 del presente llamado.

4- **Por Nota C.E. Nº 004**, de fecha 20/05/2013, remitida a la Empresa **INDUCLOR S.R.L.**, donde se le solicita Muestras de los productos ofertados en los ítems Nº 03, 05, 07, 08, 10, 11, 13, 14, 17, 18 y 19 del presente llamado. Al mismo tiempo se le ha solicitado que aclare por escrito si el precio ofertado en el **Ítem Nº 03: Bolsa Negra para Basura x 40 Litros de Capacidad, Comunes, a Gs. 750**, corresponde a paquetes x 10 Unidades o por cada unidad de la misma. Con relación a la aclaración la mencionada Empresa se Ratifica que el Precio Ofertado corresponde a Paquete x 10 Unidades.

Se aclara que el pedido de dichas MUESTRAS se les solicitó a las primeras y segundas mejores ofertas en precios en los diferentes ítems, como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, dándoles como fecha y hora tope para la presentación de las mismas el día Miércoles, 22 de Mayo de 2.013, hasta las 17:00 hs., en el Departamento de Contrataciones – SUOC N° 39 dependiente de la Dirección Administrativa de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – M.S.P. y B.S.,

sito en Yegros N° 748 e/Luis A. de Herrera y Fulgencio R. Moreno, aclarándoles que la no presentación de las muestras será causal de Desestimación de la oferta.

Todas las Empresas citadas presentaron, dentro del plazo establecido, las Muestras que le fueran solicitadas. Consecuentemente estas Empresas continúan en el Proceso de Evaluación a los efectos de una eventual adjudicación.

NOVENO: Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS** que se encuentran en competencia, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación Adjudicación, de conformidad a las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03.----------

DECIMO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta de cada ÍTEM evaluado provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".----------

Ítem N° 1 - BALDE DE PLASTICO GRANDE:
Teniendo en cuenta que se observa en el Cuadro Comparativo de Ofertas, la presentación de la Segunda mejor oferta en precios como producto nacional, se procede al análisis de dichas ofertas teniendo en cuenta lo establecido en la LEY Nº 4558/11 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL...", estipulado en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. Anexo I. Margen de Preferencia para Productos Nacionales. Numeral (19):

UBICACIÓN DE MEJORES OFERTAS	EMPRESA:	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	RECARGO DEL 20% s/ LEY Nº 4558/11	TOTAL PRECIO UNITARIO
1era. Mejor	GOLDEN TRADE S.R.L.	BRASIL	6.000.-	1.200	7.200.-
2da. Mejor	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	NACIONAL	6.600.-	0	6.600.-

En consecuencia, se recomienda lo siguiente:

OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	GARIBALDI	NACIONAL	15	12.000.-	6.600.-	99.000.-	-45%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.**, por ser la mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 2 – BOLSA PARA BASURA DE 150 LITROS:

OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	BOLSAS PARA RESIDUOS	NACIONAL	500	300.-	2.260.-	1.130.000.-	653%

El Comité de Evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem teniendo en cuanta que la primera mejor oferta en precios, que corresponde a la Empresa GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva, supera en un **653%** al Precio Referencial Institucional, ya que este corresponde al Precio por Unidad y no por paquete por 10 unidades de bolsas, como ha presentado la mencionada empresa y los demás oferentes.

Ítem N° 3 – BOLSA PARA BASURA DE 40 LITROS:

OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
INDUCLOR S.R.L.	ONDINA	PARAGUAYA	800	102.-	750.-	600.000.-	635,3%

El Comité de Evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem teniendo en cuanta que la primera mejor oferta en precios, que corresponde a la Empresa INDUCLOR S.R.L., supera en un **635,3%** al Precio Referencial Institucional, ya que este corresponde al Precio por Unidad y no por paquete por 10 unidades de bolsas, como ha presentado la mencionada empresa y los demás oferentes.

Ítem N° 4 - CERA LIQUIDA:

OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
EVEREST COMERCIAL de Ever M. Chamorro P.	BURBUJAS	PARAGUAYA	30	6.500.-	5.000.-	150.000.-	-23,08%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **EVEREST COMERCIAL de Ever M. Chamorro P.**, por ser la mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 5 - CREMA LIMPIADORA:

OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
INDUCLOR S.R.L.	ONDINA	PARAGUAYA	10	13.000.-	5.250.-	52.500.-	-59,62%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **INDUCLOR S.R.L.**, por ser la mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 6 - DESODORANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL:

OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
EVEREST COMERCIAL de Ever M. Chamorro P.	IRIS	PARAGUAYA	50	6.748.-	7.250.-	362.500.-	7,44%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **EVEREST COMERCIAL de Ever M. Chamorro P.**, por ser la mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 7 - DESODORANTE DE AMBIENTE LIQUIDO – BIDONES X 5 LITROS:

OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
INDUCLOR S.R.L.	ONDINA	PARAGUAYA	300	1.400.-	990.-	297.000.-	-29,29%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **INDUCLOR S.R.L.**, por ser la mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 8 - DETERGENTE LIQUIDO NEUTRO – BIDONES X 5 LITROS:

OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
INDUCLOR S.R.L.	ONDINA	PARAGUAYA	300	1.900.-	1.300.-	390.000.-	-31,58%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **INDUCLOR S.R.L.**, por ser la mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 9 - ESCOBA DE NYLON:

OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	MB	BRASIL	20	7.000.-	6.875.-	137.500.-	-1,79%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.**, por ser la mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 10 - ESCURRIDOR DE GOMA:

OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	MB	BRASIL	10	7.000.-	6.610.-	66.100.-	-5,58%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.**, por ser la mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 11 - ESPONJA DOBLE FAZ CON LANA DE ACERO:

OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
INDUCLOR S.R.L.	ONDINA	PARAGUAYA	50	1.200.-	800.-	40.000.-	-33,34%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **INDUCLOR S.R.L.**, por ser la mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 12 - GUANTE DE GOMA PARA LIMPIAR:

Teniendo en cuenta que se observa en el Cuadro Comparativo de Ofertas, la presentación de la Tercera mejor oferta en precios como producto nacional, se procede al análisis de dichas ofertas teniendo en cuenta lo establecido en la LEY Nº 4558/11 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL...", estipulado en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. Anexo I. Margen de Preferencia para Productos Nacionales. Numeral (19):

UBICACIÓN DE MEJORES OFERTAS	EMPRESA:	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	RECARGO DEL 20% s/ LEY Nº 4558/11	TOTAL PRECIO UNITARIO
1era. Mejor	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	CHINA	3.850.-	770.-	4.620.-
2da. Mejor	EVEREST COMERCIAL de Ever M. Chamorro P.	CHINO	4.000.-	800.-	4.800.-
3ra. Mejor	GOLDEN TRADE S.R.L.	NACIONAL	5.760.-	0	5.760.-

En consecuencia, se recomienda lo siguiente:

OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.	HOUSEHOLD GLOVES	CHINA	50	3.500.-	3.850.-	192.500.-	10%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.**, por ser la mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 13 - JABON LIQUIDO PARA LAVAR:

OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
INDUCLOR S.R.L.	ONDINA	PARAGUAYA	50	8.500.-	3.900.-	195.000.-	-54,12%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **INDUCLOR S.R.L.**, por ser la mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud
Dirección Administrativa
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES – SUOC N° 39

Ítem N° 14 - LIMPIA VIDRIO SIN ATOMIZADOR – BIDON X 5 LITROS:

OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
INDUCLOR S.R.L.	ONDINA	PARAGUAYA	50	6.300.-	1.380.-	69.000.-	-78,10%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **INDUCLOR S.R.L.**, por ser la mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 15 - BASURERO DE PLASTICO:

OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
EVEREST COMERCIAL de Ever M. Chamorro P.	PLASNEW	BRASILERA	30	32.000.-	28.000.-	840.000.-	-12,50%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **EVEREST COMERCIAL de Ever M. Chamorro P.**, por ser la mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 16 - FRANELA:

OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
EVEREST COMERCIAL de Ever M. Chamorro P.	BURBUJAS	PARAGUAYA	100	2.470.-	2.200.-	220.000.-	-10,94%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **EVEREST COMERCIAL de Ever M. Chamorro P.**, por ser la mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 17 - TRAPO DE PISO:

OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
INDUCLOR S.R.L.	ONDINA	PARAGUAYA	100	1.900.-	2.424.-	242.400.-	27,58%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **INDUCLOR S.R.L.**, por ser la mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 18 - LANA DE ACERO:

OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
INDUCLOR S.R.L.	ONDINA	PARAGUAYA	50	2.100.-	1.100.-	55.000.-	-47,62%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **INDUCLOR S.R.L.**, por ser la mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Ítem N° 19 - HIPOCLORITO DE SODIO:

OFERENTE:	MARCA	PROCE-DENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA incl.)	PORCENTAJE DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
INDUCLOR S.R.L.	POOL CLOR	PARAGUAYA	300	1.360.-	1.200.-	360.000.-	-11,77%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **INDUCLOR S.R.L.**, por ser la mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud
Dirección Administrativa
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES – SUOC N° 39

DECIMO PRIMERO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	ÍTEM ADJUDICADO	MONTO TOTAL ADJUDICADO
1. INDUCLOR S.R.L.	05, 07, 08, 11, 13, 14, 17, 18 y 19.-	1.700.900.-
2. EVEREST COMERCIAL de Ever M. Chamorro Peña.	04, 06, 15 y 16.-	1.572.500.-
3.- GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva.	01, 09, 10 y 12.-	495.100.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		3.768.500.-
SE DECLARA DESIERTO LOS SIGUIENTES ÍTEMS: 02 Y 03.----------		

Monto Total Adjudicado IVA Incluido: Gs. 3.768.500.- (TRES MILLONES, SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS GUARANIES).----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

ABG. GUSTAVO IRALA
ASESORÍA JURÍDICA DGGIES

DR. OSCAR PERLO
INTERVENTOR
DIRECCIÓN GENERAL DGGIES

SRA. MARIA DE JESUS B. DE VEGA
DPTO. ADMINISTRATIVO

Q.F. CARMEN BUZARQUIS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y USO RACIONAL